

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARCHITEKTON S.A.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día 20 del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Urdesa Norte, Av. Segunda, número 329 y calle Sexta, se reúnen los accionistas de la compañía ARCHITEKTON S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente el Sr. Arq. Javier Fernando Ponce Valverde y como Secretaria de la Junta la Sra. Luz Aurora Valverde Chonqui.

El Presidente de la Junta dispone se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

La Sra. Luz Aurora Valverde Chonqui, propietaria de veinte y seis mil cuatrocientas (26.400) acciones; Javier Fernando Ponce Valverde, propietario de veinte y seis mil ochocientas (26.800) acciones; y, Christian Eduardo Ponce Valverde, propietario de veinte y seis mil ochocientas acciones (26.800) acciones.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochenta mil (US\$ 80.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 26% de su valor, y está dividido en Ochenta mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, se aprueba tratar y resolver la siguiente Agenda

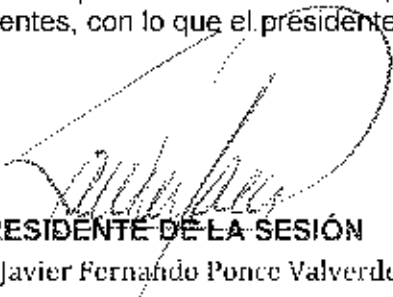
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

El presidente informó que, ha recibido del Contador los Estados Financieros.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

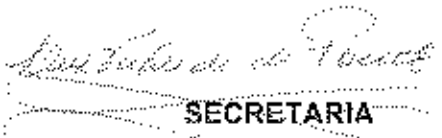
Los socios accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Resultados, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acuerdan aprobar los Estados Financieros de ARCHITEKTON S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

No habiendo otro punto que tratar, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobadas por los asistentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.



PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Arq. Javier Fernando Ponce Valverde



SECRETARIA

Sra. Luz Aurora Valverde Chonquí